



Cédula de Documento Sellado

Información de Documento Sellado Digitalmente	
Entidad universitaria	Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán
Nombre del documento	2da. S. ORDINARIA.pdf
Tipo de documento	Acta
Identificador único del documento	K7T0CxxP9Nt46DJHYBdKsvRDyrv1+gVEyLNq3HNO8wA=
Número de páginas	19
Fecha de emisión del sello	16 de enero del 2024 a las 06:46 PM

Información de la Entidad Emisora del Sello	
Entidad universitaria	Secretaría del Consejo Técnico FES Cuautitlán
Correo institucional	concursosoposicion.fesc@unam.mx

Este es un comprobante de la recepción de un documento emitido y sellado digitalmente en la UNAM.
Esta cédula es informativa y no forma parte del documento sellado al que hace referencia.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

Siendo las 09:02 horas del día 31 de agosto del 2022, en la sala de usos múltiples del Auditorio Jaime Keller Torres de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Consejo Técnico convocada y presidida por el Dr. David Quintanar Guerrero, en su calidad de Presidente del Consejo Técnico, asistiendo como miembros del mismo las siguientes personas:

- Dr. David Quintanar Guerrero
- Dr. Carlos Matías Armas
- Mtra. Isabel Ortega Mondragón
- Dr. Gustavo Mercado Mancera
- Dr. Jobb Anastacio Zaragoza Esparza
- Dr. Misael Rubén Oliver González
- Mtra. María Eugenia Rosalía Posada Galarza
- Lic. Blanca Miriam Granados Acosta
- Dr. Pedro Guzmán Tinajero
- Dr. Ramón Osorio Galicia
- Ing. Jorge Ramírez Rodríguez
- Dr. Víctor Hugo Hernández Gómez
- Dra. María Elena Vargas Ugalde
- Dr. José Juan Escobar Chávez
- Dr. Armando Aguilar Márquez
- Dr. Omar García León
- Mtro. Enrique Flores Gasca
- Mtro. Felipe de Jesús Cortés Delgadillo
- Dr. Fernando Ortega Jiménez
- I.Q. Rafael Sampere Morales
- Dr. Joaquín Flores Paredes
- Lic. Arturo Vidal Viñas Huicochea
- Ing. Jesús Moisés Hernández Duarte
- Dr. Roberto Díaz Torres
- Est. Miguel Ángel Salas Rivera

Como invitados, los Consejeros Universitarios:

- Dr. José Juan Contreras Espinosa
- Est. Ofelia Cecilia Alpuche Hernández

1. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE MOVIMIENTOS Y OFICIOS DE ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

1.1. Movimientos y oficios de asignación.

ACUERDO Caso No 1307.- Se autorizan oficios de asignación de actividades académicas y en su caso de PRÓRROGAS de contratación correspondientes al periodo 2023-1, de los siguientes departamentos:

ADSCRIPCIÓN	No. DE PRÓRROGAS
Departamento de Ciencias Administrativas	2
Departamento de Ciencias Agrícolas	4

Id del Documento: K7T0CaxP9N4B0JHxEdkSVrDjv1-gV/E/LNq3HNO8wA= Fecha de procesamiento: 2024-01-16 14:58:23 Páginas: 1 de 1



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO TÉCNICO
PERIODO 2022-2026
31 DE AGOSTO DEL 2022

Departamento de Ciencias Biológicas	6
Departamento de Diseño y Comunicación Visual	1
Departamento de Física	1
Departamento de Ingeniería	1
Departamento de Ingeniería y Tecnología	3
Departamento de Matemáticas	2
Departamento de Ciencias Pecuarias	10
Centro de Enseñanza Agropecuaria	1
Departamento de Ciencias Químicas	5
Departamento de Ciencias Sociales	3
Coordinación de Extensión Universitaria	3

ACUERDO Caso No. 1308.- Se autorizan oficios de asignación de MOVIMIENTOS y contrataciones correspondientes al periodo 2023-I, de los siguientes departamentos:

ADSCRIPCIÓN	No. DE MOVIMIENTOS
Departamento de Ciencias Administrativas	24
Departamento de Ciencias Agrícolas	14
Departamento de Ciencias Biológicas	55
Centro de Enseñanza Agropecuaria	2
Centro de Tecnologías en Cómputo y Telecomunicaciones	1
Departamento de Diseño y Comunicación Visual	34
Coordinación de Extensión Universitaria	10
Departamento de Física	19
Centro de Idiomas	7
Departamento de Ingeniería	21
Departamento de Ingeniería y Tecnología	27
Departamento de Matemáticas	14
Departamento de Ciencias Pecuarias	14
Departamento de Ciencias Químicas	43
Coordinación de Secretaría de Atención a la Comunidad	4
Departamento de Ciencias Sociales	16

ACUERDO Caso No. 1308.- Se retiran oficios de asignación de MOVIMIENTOS y contrataciones correspondientes al periodo 2023-I, de los siguientes departamentos:



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

ADSCRIPCIÓN	No. DE MOVIMIENTOS
Departamento de Ingeniería y Tecnología	1
Departamento de Ciencias Sociales	1
Departamento de Ciencias Pecuarias	5

1.2. Solicitud de dispensa de Título de Licenciatura con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

ACUERDO Caso No. 120.- Se aprueba con base en el artículo 36 numeral 2 del segundo párrafo del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la dispensa del título de una profesora para impartir la asignatura de "Inglés", con lo cual se procede a su contratación para el semestre 2023-1 y subsecuentes. Lo anterior, por solicitud de la Coordinación del Centro de Idiomas.

1.3. Solicitud de contratación para profesores de carrera y/o técnicos académicos, interinos y por artículo 51 del E.P.A.

ACUERDO Caso No. 140.- Con relación a una contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, autorizada previamente en la 38va. Sesión Ordinaria, se autoriza nuevamente la modificación a la fecha de la misma; Lo anterior derivado de un recurso de revisión solicitado en Concurso de Oposición Abierto de la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo.

ACUERDO Caso No. 139.- Se autorizan diez recontrataciones en la FES Cuautitlán, prórrogas y artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

2. PROGRAMAS DE ESTÍMULOS

2.1. Respuestas de Recurso de Revisión PRIDE.

ACUERDO Caso No. 1333.- Una vez que el Consejo Técnico conoció una opinión razonada emitida por la Comisión Revisora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, acordó ratificar de manera definitiva e inapelable el resultado.

ACUERDO Caso No. 1334.- Una vez que el Consejo Técnico, conoció una opinión razonada emitida por la Comisión Revisora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) del Área de las Ciencias Sociales, acordó ratificar de manera definitiva e inapelable el resultado.

ACUERDO Caso No. 1337.- Una vez que el Consejo Técnico, conoció tres opiniones razonadas emitidas por la Comisión Revisora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) del Área de las Ciencias Biológicas Químicas y de la Salud, acordó ratificar de manera definitiva e inapelable el resultado.

2.2. Programa de Estímulo por Equivalencia(PEE).

ACUERDO Caso No. 1320.- Remitir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la solicitud de un académico para que sea considerada en el programa de estímulos por equivalencia al nivel "B" del PRIDE, de acuerdo con la base IX, numeral 1., que se encuentra en la convocatoria 2022 del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

ACUERDO Caso No. 1321.- Remitir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la solicitud de una académica para que sea considerada en el programa de estímulos por equivalencia al nivel "B" del PRIDE, de acuerdo con la base IX, numeral 1., que se encuentra en la convocatoria 2022 del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

Handwritten signatures and initials in the top right corner.

2.3. "Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura" (PEPASIG).

ACUERDO Caso No. 109.- El Consejo Técnico acordó apoyar el grado académico emitido por institución extranjera, de un profesor, con relación al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) y con base en la convocatoria 2023 en su numeral II.

ACUERDO Caso No. 1339.- El Consejo Técnico apoya la solicitud con fecha 18 de agosto del 2022 de un profesor adscrito al departamento de Matemáticas y consideró proponerle ante la DGAPA para que sea beneficiario del PEPASIG para el semestre 2023-I, ya que la firma de actas fuera de las fechas establecidos fue por razones de salud debidamente justificadas y las actividades docentes fueron realizadas sin contratiempos.

3. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

3.1. Becas posdoctorales.

ACUERDO Caso Rel. No. 57.- El Consejo Técnico se da por enterado y avala el documento de la comisión por parte del pleno, quienes después de revisar las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2022, informan al pleno, las solicitudes de Becas Posdoctorales que fueron aprobadas y en consecuencia el orden de prioridad de dichas solicitudes, lo anterior en atención al acuerdo de la primera sesión ordinaria de fecha 29 de junio del 2022.

4. PROCEDIMIENTOS PARA NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS, PROMOCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO

4.1. Concursos de oposición abiertos para plazas de profesor de carrera interino.

ACUERDO Caso Rel. Nos. 6771, 6772, 6773.- Se acepta la dispensa de una integrante de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Pecuarias, para no participar en el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo, Interino en el área de "Salud y producción en pequeños rumiantes" con número de plaza 74007-82, adscrita al Departamento de Ciencias Pecuarias, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,115 de fecha 10 de febrero del 2020. Lo anterior para evitar posibles vicios de procedimiento por conflicto de intereses dado que participó como tutora principal en los estudios de doctorado de uno de los participantes en dicho concurso de oposición.

ACUERDO Caso Rel. No. 20.- Se acepta el documento de un profesor adscrito al Departamento de Ciencias Administrativas, por el cual informa al Consejo Técnico, con relación al Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Fiscal" con número de plaza 23463-37, adscrita al Departamento de Ciencias Administrativas, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,115 de fecha 10 de febrero del 2020, que entregó un dispositivo con los documentos probatorios que avalan tener el grado de maestría o similares, los conocimientos y experiencias equivalentes, así como haber producido trabajos que acrediten la competencia en la docencia o en la investigación. Lo anterior debido a la ratificación por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Administrativas en el que NO fue aceptado en el concurso mencionado por no presentar documentos probatorios que avalen el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del apartado de las bases de la convocatoria correspondiente.

ACUERDO Caso Rel. No. 27.- Se acepta el documento de un concursante, por el cual solicita al Consejo Técnico, con relación al Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Finanzas" con número de plaza 75303-59, adscrita al Departamento de Ciencias Administrativas, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,115 de fecha 10 de febrero del 2020, sea reconsiderada la respuesta en la que se le informa que NO fue aceptado en el concurso mencionado. Lo anterior dado que menciona haber cumplido con la entrega de documentos probatorios que avalan tener grados académicos, así como competencia en la docencia e investigación, requisitos establecidos en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del apartado de las bases de la convocatoria correspondiente.

Vertical handwritten notes and signatures on the left margin.

Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

Handwritten signatures and notes at the top right of the page.

ACUERDO Caso Rel. No. 26.- Se acepta el documento de un profesor adscrito al departamento de Ciencias Administrativas por el cual solicita al Consejo Técnico, con relación al Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Finanzas" con número de plaza 75303-59, adscrita al Departamento de Ciencias Administrativas, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,115 de fecha 10 de febrero del 2020, sea reconsiderada la respuesta en la que se le informa que NO fue aceptado en el concurso mencionado. Lo anterior a fin de evitar la violación a sus derechos universitarios ya que menciona haber entregado documentos probatorios que avalan el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del apartado de las bases de la convocatoria correspondiente.

ACUERDO Caso Rel. No. 19.- Se acepta el documento de un profesor adscrito al departamento de Ciencias Administrativas por el cual solicita al Consejo Técnico, con relación al Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Fiscal" con número de plaza 23463-37, adscrita al Departamento de Ciencias Administrativas, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,115 de fecha 10 de febrero del 2020, sea reconsiderada la respuesta en la que se le informa que NO fue aceptado en el concurso mencionado. Lo anterior a fin de evitar la violación a sus derechos universitarios ya que menciona haber entregado documentos probatorios que avalan el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del apartado de las bases de la convocatoria correspondiente.

ACUERDO Casos Nos. 19, 20, 26, y 27.- Se nombra una comisión del pleno quienes revisarán si alguno de los aspirantes en los casos antes mencionados quienes no fueron aceptados, cabalmente no cumplen con las bases de la convocatoria e informarán al pleno en la próxima sesión.

ACUERDO Caso No. 1310.- El Consejo Técnico se da por enterado del oficio fechado el día 08 de agosto del 2022 de un profesor por el cual informa que por motivos personales se retira del concurso de oposición abierto para plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo, Interino en el área de "Salud y producción en pequeños rumiantes" con número de plaza 74007-82, adscrita al Departamento de Ciencias Pecuarias, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,115 de fecha 10 de febrero del 2020.

ACUERDO Caso No. 1322.- Se ratifica el oficio FESC/CDCB/012/VIII/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, por el cual informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Botánica Económica y Sistemática" con número de plaza 20220-81, adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,262 de fecha 10 de enero del 2022, que fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con las bases de la convocatoria, una concursante.

ACUERDO Caso No. 1323.- Se ratifica el oficio FESC/CDCB/018/VIII/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, por los cuales informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Botánica Económica y Sistemática" con número de plaza 20220-81, adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,262 de fecha 10 de enero del 2022, que NO fue aceptado por no presentar documentos probatorios que avalen el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 41 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del apartado de las bases de la convocatoria, un concursante.

ACUERDO Caso No. 1324.- Se ratifica el oficio FESC/CDCB/013/VIII/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, por el cual informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Inmunología de las enfermedades infecciosas y autoinmunes de los animales" con número de plaza 68231-31, adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,262 de fecha 10 de enero del 2022, que fueron aceptados por cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con las bases de la convocatoria, cuatro concursantes.

ACUERDO Caso No. 1325.- Se ratifica el oficio FESC/CDCB/019/VIII/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, por el cual informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo interino, en el área de "Inmunología de las enfermedades infecciosas y autoinmunes de los animales" con número de plaza 68231-31, adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,262 de fecha 10 de enero del 2022, que NO fue aceptado por no presentar documentos probatorios que avalen el cumplimiento

Vertical handwritten notes on the left margin.

Vertical handwritten notes on the right margin.

Vertical handwritten notes on the right margin.

Vertical handwritten notes on the right margin.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

de los requisitos establecidos en el artículo 41 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del apartado de las bases de la convocatoria, un concursante.

ACUERDO Caso No. 1326.- Se ratifica el oficio FESC/CDCB/014/VIII/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, por el cual informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" tiempo completo interino, en el área de "Inmunología y salud pública" con número de plaza 58110-40, adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,263 de fecha 13 de enero del 2022, que fueron aceptados por cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM y con las bases de la convocatoria, tres concursantes.

ACUERDO Casos Nos. 1327, 1328, 1329, 1330 y 1331.- Se ratifican los oficios FESC/CDCB/020/VIII/2022, FESC/CDCB/021/VIII/2022, FESC/CDCB/022/VIII/2022, FESC/CDCB/023/VIII/2022 y FESC/CDCB/024/VIII/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, por los cuales informa al Consejo Técnico, en relación con el Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Titular "A" tiempo completo interino, en el área de "Inmunología y salud pública" con número de plaza 58110-40, adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas, publicado en la Gaceta UNAM No. 5,263 de fecha 13 de enero del 2022, que NO fueron aceptados por no presentar documentos probatorios que avalen el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del apartado de las bases de la convocatoria, cinco concursantes.

ACUERDO Casos Nos. 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1330 y 1331.- La comisión nombrada por el pleno quienes inicialmente revisarán los casos 19, 20, 26 y 27 semejantes pero correspondientes a ciencias Administrativas, para revisar si alguno de los aspirantes que no fueron aceptados, cabalmente no cumplen con las bases de la convocatoria, entraran en función solo en caso de que alguno de los aspirantes presente su inconformidad en los concursos de oposición abiertos de los casos antes mencionados.

4.2. Concursos de oposición abiertos para plazas de profesor de Asignatura "A" Definitivo.

ACUERDO Caso No. 1449.- Una vez que concluyó el proceso de notificación por escrito a los concursantes cuya resolución fue desfavorable, así como el proceso del recurso de revisión de quienes lo hayan solicitado, se ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, por el cual presenta el resultado que obtuvieron dos académicas, de acuerdo con el establecido en la Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto publicado en Gaceta UNAM No. 4, 893 de fecha 10 de agosto del 2017, para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en la asignatura de "Anatomía Veterinaria Básica", con clave 1101, plan de estudios 2012, de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

4.3. Concursos de oposición cerrados para plazas de profesor de carrera.

ACUERDO Caso No. 114.- Con base en el artículo 79 inciso e) del Estatuto del Personal Académico se ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ingeniería y Tecnología de Concurso de Oposición Cerrado para Promoción de Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo, interino, a Profesor de Carrera Titular "A" Tiempo Completo, Definitivo, en el área de "Fenómenos de transporte colectivos", plaza No. 33903-15, por lo cual declaran que sí procede la promoción y si procede la definitividad de un profesor, solicitada el 09 de marzo del 2022.

ACUERDO Caso No. 115.- Con base en el artículo 79 inciso e) del Estatuto del Personal Académico se ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas de Concurso de Oposición Cerrado para Promoción de Profesor de Carrera Titular "B" Tiempo Completo, definitivo, a Profesor de Carrera Titular "C" Tiempo Completo, definitivo, en el área de "Patología y micotoxinas en veterinaria", plaza No. 04050-60, por lo cual declaran que no procede la promoción de un profesor, solicitada el 11 de febrero del 2022.

ACUERDO Caso No. 116.- Con base en el artículo 79 inciso e) del Estatuto del Personal Académico se ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas de Concurso de Oposición Cerrado para Promoción de Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo, definitivo, a Profesor de Carrera Titular "A" Tiempo Completo, definitivo, en el área de "Urgencias y neurología en pequeñas especies", plaza No. 40855-79, por lo cual declaran que sí procede la promoción de un profesor, solicitada el 26 de abril del 2022.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

4.4. Concursos de oposición cerrados para plazas de técnico académico.

ACUERDO Caso No. 117.- Con base en el artículo 79 inciso e) del Estatuto del Personal Académico se ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Pecuarias de Concurso de Oposición Cerrado para Promoción de Técnico Académico Titular "A" Tiempo Completo, definitivo a Técnico Académico Titular "B" Tiempo Completo, definitivo, en el área de "Nutrición y alimentación animal", plaza No. 1265-73, por lo cual declaran que sí procede la promoción de una técnica académica.

5. DICTÁMENES PENDIENTES DE RATIFICACIÓN, UNA VEZ QUE CONCLUYÓ EL PROCESO PREVISTO DE RECURSO DE REVISIÓN

5.1. Concursos de oposición abiertos para plazas de profesor de asignatura.

ACUERDO Casos Rel. Nos. 2955, 2956, 2957 y No. 1586.- Una vez que el consejo técnico determina que no se encontraron vicios de procedimiento, de acuerdo con la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora, formada para desahogar el Recurso de Revisión, al dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, sobre el concurso de oposición abierto para una plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en la asignatura de "Farmacología, Toxicología y Terapéutica Médico Veterinaria", con clave 1701, plan de estudios 2012, de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de dos concursantes, el pleno resuelve:

Table with 5 columns: FECHA_PUB, ASIGNATURA, DICTAMEN, CARRERA, RESOLUCIÓN DEFINITIVA. It lists results for five different cases related to the 'Farmacología, Toxicología y Terapéutica Médico Veterinaria' position.

ACUERDO Caso No. 1586.- Una vez que concluyó el proceso de notificación por escrito a los concursantes cuya resolución fue desfavorable, así como el proceso del recurso de revisión de quienes lo hayan solicitado, se ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, por el cual presenta el resultado que obtuvo un académico de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto publicado en Gaceta UNAM No. 4, 893 de fecha 10 de agosto del 2017, para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en la asignatura de "Farmacología, Toxicología y Terapéutica Médico Veterinaria", con clave 1701, plan de estudios 2012, de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

ACUERDO Casos Rel. No. 4905 y No. 3072.- Una vez que el consejo técnico determina que no se encontraron vicios de procedimiento, de acuerdo con la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora, formada para desahogar el Recurso de Revisión, al dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, sobre el concurso de oposición abierto para plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en la asignatura de "Genética Molecular", con clave 1637, plan de estudios 2008, de la carrera de Bioquímica Diagnóstica, de una concursante, el pleno resuelve:

Table with 5 columns: FECHA_PUB, ASIGNATURA, DICTAMEN, CARRERA, RESOLUCIÓN DEFINITIVA. It lists the result for the 'Genética Molecular' position.



ACTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO TÉCNICO
PERIODO 2022-2026
31 DE AGOSTO DEL 2022

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

05-10-2017	GENÉTICA MOLECULAR (Clave. 1637)	Apta para la docencia, No definitiva	BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA	No solicitó recurso
05-10-2017	GENÉTICA MOLECULAR (Clave. 1637)	No Apto para la docencia	BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA	No solicitó recurso.
05-10-2017	GENÉTICA MOLECULAR (Clave. 1637)	Apta para la docencia, No definitiva	BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA	No solicitó recurso
05-10-2017	GENÉTICA MOLECULAR (Clave. 1637)	Apta para la docencia, No definitiva	BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA	No solicitó recurso
05-10-2017	GENÉTICA MOLECULAR (Clave. 1637)	Apta para la docencia, No definitiva	BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA	No solicitó recurso
05-10-2017	GENÉTICA MOLECULAR (Clave. 1637)	Apta para la docencia, No definitiva	BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA	No solicitó recurso
05-10-2017	GENÉTICA MOLECULAR (Clave. 1637)	Sin Dictamen por abandono	BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA	
05-10-2017	GENÉTICA MOLECULAR (Clave. 1637)	Sin Dictamen por abandono	BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA	
05-10-2017	GENÉTICA MOLECULAR (Clave. 1637)	Sin Dictamen por abandono	BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA	

ACUERDO Caso No. 3072.- Una vez que concluyó el proceso de notificación por escrito a los concursantes cuya resolución fue desfavorable, así como el proceso del recurso de revisión de quienes lo hayan solicitado, se ratifica el dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, por el cual presenta el resultado que obtuvieron tres académicos de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto publicado en Gaceta UNAM No. 4, 909 de fecha 05 de octubre del 2017, para ocupar la plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en la asignatura de "Genética Molecular", con clave 1637, plan de estudios 2008, de la carrera de Bioquímica Diagnóstica.

5.2. Concursos de oposición cerrados para plazas de profesor de carrera.

ACUERDO Caso Rel. No. 11961.- Una vez que el consejo técnico determina que no se encontraron vicios de procedimiento, de acuerdo con la opinión razonada de la Comisión Especial Revisora, formada para desahogar el Recurso de Revisión, al dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, sobre el concurso de oposición cerrado para promoción de Profesor de Carrera Asociado "C" Tiempo Completo, interino a Profesor de Carrera Titular "A" tiempo completo, definitivo, de una académica, el pleno resuelve:

FECHA DE SOLICITUD	CATEGORIA ANTERIOR	CATEGORIA SOLICITADA	AREA	RESOLUCIÓN DEFINITIVA
07-09-2021	Prof Carr Asoc C tc, int.	Prof Carr TitA tc, def.	Patología Diagnóstica, Morfológica y Molecular en Rumiantes	Se ratifica definitivamente Si procede su promoción y Si procede su Definitividad

6. REVISIÓN DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN.

6.1. Solicitudes de recurso de revisión para concursos de oposición Abierto de Técnico Académico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes on the bottom right margin]



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

Una vez que el Consejo Técnico considera que la solicitud de recurso de revisión de una académica; al dictamen de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químicas, cumple con lo estipulado en los artículos 105 y 106 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO Caso No. 129.- Integrar la Comisión Especial Revisora para desahogar el recurso de revisión de concurso de oposición abierto para técnico académico, del siguiente caso:

Table with 4 columns: FECHA PUB, CATEGORÍA, AREA, DICTAMEN. It lists 13 cases from 2017 regarding property measurements in chemistry, with various outcomes like 'No Ganadora', 'Sin Dictamen por abandono', and 'Ganadora'.

One case was rejected

7. ÓRGANOS QUE INTERVIENEN EN EL INGRESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Comisiones dictaminadoras.

ACUERDO Caso No. 118.- El Consejo Técnico se da por enterado del oficio FESC/CDCQ/003/MI/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químicas, por el cual informa al Consejo Técnico, que en sesión ordinaria realizada el martes 07 de junio del 2022, contando con el quórum necesario y con base en los artículos 8 y 16 del Reglamento de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico y el artículo 86 incisos a) y b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, dicha Comisión nombró a su Presidente y a su Secretaria.

ID del Documento: K770CxP9N48D JH YBdksvRDjY1+gVEMlNq3HN08wA= Fecha de procesamiento: 2022-08-31 16:18:46:29 Páginas: 9 de 10



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

ACUERDO Caso No. 119.- El Consejo Técnico se da por enterado del oficio FESC/CDCQ/008/M/2022 de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Biológicas, por el cual informa al Consejo Técnico, que en sesión ordinaria realizada el viernes 24 de junio del 2022, contando con el quórum necesario y con base en los artículos 8 y 16 del Reglamento de las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico y el artículo 86 incisos a) y b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, dicha Comisión nombró a su Presidente y a su Secretaría temporal.

8. COMISIONES Y LICENCIAS

8.1. Comisiones por artículo 95 inciso b) del Estatuto del Personal Académico.

ACUERDO: Con los elementos que conoció el Consejo Técnico, concede comisión con goce de sueldo, con base en el artículo 95 inciso b) del Estatuto del Personal Académico, a los siguientes casos:

Table with 8 columns: CASO, PERIODO, SEMESTRE, SOLICITUD, NOMBRAMIENTO, ADSCRIPCIÓN, MOTIVO, and ÁREA. It lists four cases (110, 147, 148, 111) with details on dates, semesters, requests, appointments, disciplines, reasons, and areas.

8.2. Comisiones por artículo 95 inciso b) y 96 del Estatuto del Personal Académico.

ACUERDO: Con los elementos que conoció el Consejo Técnico, concede comisión con base en el artículo 95 inciso b) y 96 del Estatuto del Personal Académico, al siguiente caso; asimismo, el pleno determinó que reciba únicamente el pago correspondiente a 8 horas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 del mismo estatuto; esta solicitud deja sin efecto la comisión autorizada en la 1ra. Sesión Ordinaria de fecha 29 de junio del 2022, con número de caso 05:



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

Table with 8 columns: CASO, PERIODO, SEMESTRE, SOLICITUD, NOMBRAMIENTO, ADSCRIPCIÓN, MOTIVO, ÁREA. Row 1317 details a leave request for a professor in the Engineering area.

ACUERDO: Con los elementos que conoció el Consejo Técnico, concede comisión con base en el artículo 95 inciso b) y 96 del Estatuto del Personal Académico, al siguiente caso; asimismo, el pleno determinó que reciba únicamente el pago correspondiente a 8 horas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 del mismo estatuto:

Table with 8 columns: CASO, PERIODO, SEMESTRE, SOLICITUD, NOMBRAMIENTO, ADSCRIPCIÓN, MOTIVO, ÁREA. Row 1318 details a leave request for a professor in the Science and Engineering area.

8.3. Comisiones por artículo 97 inciso f) del Estatuto del Personal Académico.

ACUERDO Caso No. 1311.- Se concede licencia sin goce de sueldo a un profesor, en 6 horas del total de su nombramiento de Profesor de Asignatura "A" definitivo 10 horas y en 8 horas del total de su nombramiento de Profesor de Asignatura "A" interino 18 horas, con adscripción al Departamento de Ciencias Biológicas, para realizar actividades académico-administrativas como Coordinador de la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia en la FES Cuautitlán del 01 de septiembre del 2022 y con duración igual a la permanencia en el cargo, lo anterior conforme a lo establecido en el Artículo 97 inciso f) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

8.4. Informes de Comisiones.

ACUERDO: El Consejo Técnico se da por enterado del informe de actividades desarrolladas en la comisión del siguiente caso:

Table with 6 columns: CASO, PERIODO, SEMESTRE, SOLICITUD, ADSCRIPCIÓN, MOTIVO. Row 145 details a report on a leave commission in the Engineering area.

8.5. Reincorporaciones de Comisión.

ACUERDO: El Consejo Técnico se da por enterado de la reincorporación posterior a la comisión otorgada al siguiente caso:

Table with 4 columns: CASO, SOLICITUD, ADSCRIPCIÓN, MOTIVO. Row 146 details the reincorporation of a leave commission in the Engineering area.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

9. INFORMES Y/O PROYECTOS DE ACTIVIDADES ANUALES

9.1. Profesores de carrera.

ACUERDO Caso No. 123.- Se prueba el informe de actividades de un académico de acuerdo a su contratación y normas de operación por art. 51-SIJA.

ACUERDO Caso No. 124.- Se prueba el informe de actividades de una académica de acuerdo a su contratación y normas de operación por art. 51-SIJA.

ACUERDO Caso No. 127.- Se aprueba el informe de actividades 2021 y proyecto de actividades 2022, de un académico adscrito al Departamento de Ciencias Biológicas.

ACUERDO Caso No. 128.- Se aprueba el informe de actividades 2021 y proyecto de actividades 2022, de un académico adscrito al Departamento de Ciencias Químicas.

ACUERDO Caso No. 144.- Se aprueba el informe de actividades 2021 y proyecto de actividades 2022, extemporáneos de una profesora adscrita al Departamento de Ciencias Biológicas.

9.2. Profesores de asignatura.

ACUERDO: El Consejo Técnico se da por enterado del informe de actividades académicas correspondiente al semestre 2022-2, presentado vía INTERNET por los profesores de asignatura que aparecen en los listados que se hicieron llegar a los consejeros por medios electrónicos para esta sesión.

10. PERIODOS SABÁTICOS

10.1. Diferimientos.

ACUERDO: Conceder el diferimiento del disfrute de año sabático de conformidad con el Artículo 58 inciso d) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, a los siguientes casos:

CASO	ADSCRIPCIÓN
122	Ciencias Agrícolas
133	Ciencias Administrativas
1319	Ciencias Biológicas

10.2. Informes.

ACUERDO: El Consejo Técnico se da por enterado del informe de actividades académicas desarrolladas durante el disfrute de periodo sabático de los siguientes casos:

CASO	ADSCRIPCIÓN
130	Ciencias Biológicas
136	Ciencias Biológicas
1309	Ciencias Biológicas
1313	Ingeniería y Tecnología

10.3. Reincorporaciones.

ACUERDO: El Consejo Técnico se da por enterado de la reincorporación de los siguientes casos después del disfrute de periodo sabático:

ID del Documento: K770cXp9N448DjHfBdksvRfDjY1+gVE/LNq3HN08wA= Fecha de Generación: 2024-01-16T18:46:29



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

CASO	ADSCRIPCIÓN
131	Ciencias Biológicas
137	Ciencias Biológicas
134	Ciencias Biológicas
1314	Ingeniería y Tecnología

11. ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

ACUERDO Caso No. 141.- Se ratifican los resultados obtenidos por el Comité Evaluador del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada 2022", de la FES-Cuautitlán; asimismo el pleno reconoce la labor desarrollada por los miembros del Comité Evaluador del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" 2022, que brindaron su mayor apoyo y voluntad universitaria para realizar esta evaluación con éxito y haber designado a 15 alumnos, como ganadores de esta preseña y a su vez 14 académicos se hacen merecedores de este reconocimiento por asesorar a los alumnos ganadores. Lo anterior de acuerdo con el archivo electrónico presentado en la presente sesión.

11.1. Solicitudes de suspensión de estudios.

ACUERDO: Caso No. 1315.- Se autorizan 208 solicitudes de alumnos mencionados en el listado que se hizo llegar a los consejeros por medios electrónicos para esta sesión, que con base al artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM vigente, solicitan suspensión temporal de estudios dentro de la FES Cuautitlán, durante los semestres 2023-1 y 2023-2, según corresponda.

ACUERDO: Caso No. 1332.- Se autorizan 5 solicitudes de alumnos mencionados en el listado que se hizo llegar a los consejeros por medios electrónicos para esta sesión, que con base al artículo 23 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM vigente, solicitan suspensión temporal de estudios dentro de la FES Cuautitlán, durante los semestres 2023-1 y 2023-2, según corresponda.

12. REGLAMENTO PARA TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN

12.1. Solicitudes para asesores externos, segundo co-asesor, conclusión trámite de titulación y prórroga de protocolo de tesis.

ACUERDO Caso No. 112.- Se autoriza con base en el artículo 19 del Reglamento para Titulación de la FES Cuautitlán, la solicitud de renovación de Protocolo de Tesis, siguiente:

SOLICITUD	OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Se autoriza renovación del protocolo de tesis a partir del 1ro de septiembre del 2022 al 31 de agosto del 2023. Con fundamento en el Artículo 19 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán.	Protocolo de tesis "SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE FASES SÓLIDAS MULTICOMPONENTES FÁRMACO-FÁRMACO A PARTIR DE MÉTODOS EMPLEADOS EN QUÍMICA VERDE COMO ALTERNATIVA DE TRATAMIENTO CONTRA LA DIABETES TIPO II Y EL SÍNDROME METABÓLICO"	QUÍMICA

ACUERDO Caso No. 138.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud de co-asesora externa, para el trabajo de tesis siguiente:



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Trabajo de tesis "Análisis de las Reacciones Adversas a Medicamentos que fueron notificadas por el área de Farmacovigilancia en un Hospital Privado"	FARMACIA

ACUERDO Caso No. 1302.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud de asesora externa, para el trabajo de tesis siguiente:

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Trabajo de tesis "Estandarización de un modelo de dieta alta en grasa durante la gestación y lactancia para el estudio del efecto sobre las subpoblaciones de linfocitos TCD4 y TCD8 en el bazo de la progenie de la rata Wistar".	MVZ

ACUERDO Caso No. 1303.- Se autoriza con base en el artículo 84 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud para concluir el trámite de titulación siguiente; así como una prórroga de seis meses a partir del 01 de septiembre del 2022 al 28 de febrero del 2023:

SOLICITUD	OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Se autoriza que pueda concluir su trámite de titulación. Con fundamento en el Artículo 84 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán.	"Ampliación y Profundización de Conocimientos, modalidad Semestre adicional" que cursó en el periodo 2019-2 y acreditó de manera satisfactoria con promedio de 9.00.	ADMINISTRACIÓN

ACUERDO Caso No. 1304.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud de asesor externo, para el trabajo de tesis siguiente:

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Trabajo de tesis "Identificación de nuevas proteínas involucradas en la activación de linfocitos T".	BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA

ACUERDO Caso No. 1305.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud de asesora externa, para el trabajo de tesis siguiente:

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Trabajo de tesis "Efecto de cefalotina, ampicilina y eritromicina en el fenotipo y función de linfocitos T de mujeres en edad reproductiva".	BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA

ACUERDO Caso No. 1306.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud de asesor externo, para el trabajo de tesis siguiente:



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Trabajo de tesis "Marcadores en sangre asociados a metástasis cerebrales en cáncer de mama y cáncer de pulmón".	BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA

ACUERDO Caso No. 1312.- Se autoriza con base en el artículo 84 y Tercero Transitorio del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud para concluir el trámite de titulación siguiente; así como una segunda prórroga de seis meses a partir del 01 de septiembre del 2022 al 28 de febrero del 2023:

SOLICITUD	OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Se autoriza una segunda prórroga para que pueda concluir su trámite de titulación, el cual por cuestiones de pandemia no pudo continuar. Con fundamento en el Artículo 84 y al Tercero Transitorio del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán.	"Ampliación y Profundización de Conocimientos, modalidad Semestre adicional" que cursó en el periodo 2018- 1 y acreditó de manera satisfactoria con promedio de 9.75	LDCV

ACUERDO Caso No. 1335.- Se autoriza con base en el artículo 107 del Reglamento para Titulación de la FES-Cuautitlán, la solicitud de co-asesora externa, para el trabajo de tesis siguiente:

OPCIÓN DE TITULACIÓN	CARRERA
Trabajo de tesis "Fundamentos Éticos de la Comunicación Visual Publicitaria".	LDCV

Una co-asesora externa

12.2. Otras solicitudes.

ACUERDO Casos Nos. 113, Rel. 10233, Rel. 10410, Rel. 11716, Rel. 8678, Rel. 8535.- De conformidad con lo establecido en el segundo artículo transitorio del Reglamento para Titulación de la FES Cuautitlán, se autorizan 23 solicitudes de alumnos egresados de la FES Cuautitlán, para concluir el trámite de titulación por la opción de ampliación y profundización de conocimientos, modalidad cursos o diplomados, sin llevar a cabo la réplica oral ni el informe escrito, de igual forma una primer o segunda prórroga según corresponda para concluirlo, lo anterior de conformidad con los artículos 90 y 91 del Reglamento antes mencionado.

13. VARIOS

ACUERDO Caso No. 121.- No procede el documento de un profesor adscrito al departamento de Ingeniería y Tecnología, por la cual con base en el artículo 57, inciso b) del Estatuto del Personal Académico solicita autorización para impartir cinco horas de docencia y una de asesoría, adicionales a su nombramiento de Profesor de Carrera Titular "A" definitivo, en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), para el semestre 2023-I. Lo anterior, debido a que una vez verificada su asignación académica en esta Facultad y en contraste con los horarios a impartir en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, se encuentra interferencia con sus actividades académicas.

ACUERDO Caso No. 125.- El Consejo Técnico se da por enterado de la copia del documento de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, por el cual informa a la Dirección de la FES-Cuautitlán, que el día 21 de junio del 2022, la Comisión Especial de las elecciones de dicho Consejo Académico conoció los expedientes electorales correspondientes a las elecciones efectuadas el 07 de abril del 2022, para Consejeros Académicos del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías representantes del alumnado de la FES- Cuautitlán, por lo que dictaminó que no hubo fórmulas registradas en los procesos, declarando desiertas las elecciones, con la atenta solicitud al Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán de implementar las medidas necesarias para emitir nuevas convocatorias, con la finalidad de cumplir con la renovación de



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

los respectivos representantes ante el Consejo Académico mencionado y se esté acorde con lo establecido en la propia Legislación Universitaria.

ACUERDO Caso No. 126.- El Consejo Técnico se da por enterado del documento de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, por el cual informa a la Dirección de la FES-Cuautitlán, que el día 2 de junio del 2022, la Comisión Especial de Vigilancia de las elecciones de dicho Consejo Académico conoció las actas correspondientes a las elecciones efectuadas el 07 de abril del 2022, para Consejeros Académicos del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud representantes del alumnado de la FES- Cuautitlán y dictaminó calificar como legal e inobjetable la elección, así como el recuento total de votos e hizo la declaratoria de la formula ganadora.

ACUERDO Caso No. 135.- El Consejo Técnico se da por enterado del oficio de fecha 01 de agosto del 2022 de una académica, por el cual solicita autorización para impartir 8 horas de docencia adicionales a su nombramiento de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, en la Sección de Físicoquímica del Departamento de Ciencias Químicas de la FES-Cuautitlán, para el semestre 2023-1. Asimismo, se le deberá informar que su solicitud se resuelve a través de la vía administrativa.

ACUERDO Caso No. 142.- Se ratifica la propuesta de la Secretaría de Posgrado e Investigación de la FES Cuautitlán, de dos alumnos que cumplen con los requisitos para ser candidatos a la Medalla Alfonso Caso 2019. Lo anterior con la finalidad de dar respuesta al oficio CGEP/0365/2022 de la Coordinación de Estudios de Posgrado de la UNAM, para el otorgamiento del referido reconocimiento.

ACUERDO Caso No. 143.- Se ratifica la propuesta de la Secretaría de Posgrado e Investigación de la FES Cuautitlán, de dos alumnos que cumplen con los requisitos para ser candidatos a la Medalla Alfonso Caso 2020. Lo anterior con la finalidad de dar respuesta al oficio CGEP/0365/2022 de la Coordinación de Estudios de Posgrado de la UNAM, para el otorgamiento del referido reconocimiento.

ACUERDO Caso No. 1316.- El Consejo Técnico se da por enterado del documento de un profesor, por el cual presenta su renuncia como miembro de la Comisión Dictaminadora del departamento de Ciencias Administrativas, debido a que participó en la elección llevada a cabo el 23 de mayo del 2022 para representar al profesorado del departamento de Ciencias Administrativas ante el H. Consejo Técnico de la FES-Cuautitlán, para el periodo 2022-2026, resultando electo en dicho proceso, como Consejero Técnico propietario del departamento antes mencionado.

ACUERDO Caso No. 1338.- Se aprueba la propuesta de la Secretaría de Evaluación y Desarrollo de Estudios Profesionales, de la matrícula a solicitar para los semestres 2023-II y 2024-I a la Dirección de Administración Escolar. Lo anterior con base en el artículo 5° del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, como se indica a continuación:

LICENCIATURA	SOLICITUD 2023-II
DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL DISTANCIA	120
LICENCIATURA	SOLICITUD 2024-I
DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL	80
DISEÑO Y COMUNICACIÓN VISUAL DISTANCIA	180
INGENIERÍA QUÍMICA	120
INGENIERÍA EN ALIMENTOS QUÍMICA	240
QUÍMICA INDUSTRIAL	90
BIOQUÍMICA DIAGNÓSTICA	110
FARMACIA	180
ADMINISTRACIÓN	100
CONTADURÍA	500
INFORMÁTICA	550
INGENIERÍA INDUSTRIAL	110
INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	120
INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES, SISTEMAS Y ELECTRÓNICA	200
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	200
	350



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

El Consejo Técnico

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

INGENIERÍA AGRÍCOLA	100
TECNOLOGÍA	30
TOTAL	3,260

14. CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL CONSEJO

14.1. Correspondencia informativa para el Consejo técnico.

ACUERDO Caso Ref. No. 1333.- El Consejo Técnico acepta la solicitud de recurso de revisión al dictamen de evaluación PRIDE de la comisión evaluadora del área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, presentada por una académica, durante las fechas del segundo periodo de la Convocatoria del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) 2022, la cual está debidamente fundamentada y argumentada y fue turnada a la comisión revisora correspondiente para que emita su opinión.

ACUERDO Caso Ref. No. 1334.- El Consejo Técnico acepta la solicitud de recurso de revisión al dictamen de evaluación PRIDE de la comisión evaluadora del área de las Ciencias Sociales, presentada por un académico, durante las fechas del segundo periodo de la Convocatoria del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) 2022, la cual está debidamente fundamentada y argumentada y fue turnada a la comisión revisora correspondiente para que emita su opinión.

ACUERDO Caso Ref. No. 1337.- El Consejo Técnico acepta las solicitudes de recurso de revisión al dictamen de evaluación PRIDE de la comisión evaluadora del área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, presentadas por tres académicos, durante las fechas del segundo periodo de la Convocatoria del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) 2022, las cuales están debidamente fundamentadas y argumentadas y fueron turnadas a la comisión revisora correspondiente para que emita su opinión.

15. ASUNTOS GENERALES

- La Dirección presenta el siguiente asunto general el cual es tratado en el momento correspondiente de la orden del día: caso No. 1337.

Siendo las 11:28 horas, se da por concluida la sesión.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

DR. DAVID QUINTANAR GUERRERO

Los Consejeros Técnicos:

DR. CARLOS MATÍAS ARMAS Propietario

(CS. ADMVAS.)

MTRA. ISABEL ORTEGA MONDRAGON Suplente

(CS. ADMVAS.)

Id del Documento: K770xkP9N4k8DjH7EdksrDjv1+gVEMk3hN08wA= Fecha de procesamiento: 2024-01-15 14:58:29 Páginas: 17 de 19

Vertical signatures on the left margin.

Vertical signatures on the right margin.



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

II Consejo Técnico

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO PERIODO 2022-2026 31 DE AGOSTO DEL 2022

Dr. GUSTAVO MERCADO MANCERA Propietario	(CS. AGRÍCOLAS)	
Dr. JOOB ANASTACIO ZARAGOZA ESPARZA Suplente	(CS. AGRÍCOLAS)	
DR. MISAEL RUBÉN OLIVER GONZÁLEZ Propietario	(CS. BIOLÓGICAS)	
MTRA. MARÍA EUGENIA ROSALÍA POSADA GALARZA Suplente	(CS. BIOLÓGICAS)	
LIC. BLANCA MIRIAM GRANADOS ACOSTA Propietaria	(DIS. Y COM. VISUAL)	
DR. PEDRO GUZMÁN TINAJERO Propietario	(FÍSICA)	
DR. RAMÓN OSORIO GALICIA Suplente	(FÍSICA)	
ING. JORGE RAMÍREZ RODRÍGUEZ Propietario	(INGENIERÍA)	
DR. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ GÓMEZ Suplente	(INGENIERÍA)	
DRA. MARÍA ELENA VARGAS UGALDE Propietaria	(ING. Y TEC.)	
DR. JOSÉ JUAN ESCOBAR CHÁVEZ Suplente	(ING. Y TEC.)	
DR. ARMANDO AGUILAR MÁRQUEZ Propietario	(MATEMÁTICAS)	
DR. OMAR GARCÍA LEÓN Suplente	(MATEMÁTICAS)	
MTRO. ENRIQUE FLORES GASCA Propietario	(CS. PECUARIAS)	
MTRO. FELIPE DE JESÚS CORTÉS DELGADILLO Suplente	(CS. PECUARIAS)	
DR. FERNANDO ORTEGA JIMÉNEZ Propietario	(CS. QUÍMICAS)	
I.Q. RAFAEL SAMPERE MORALES Suplente	(CS. QUÍMICAS)	
DR. JOAQUÍN FLORES PAREDES Propietario	(CS. SOCIALES)	

ID del Documento: K770CkP9N4k8JhYBdksvRDjv1+gVEMLNq3HN08wA= Fecha de procesamiento: 2024-01-16T18:46:29 Páginas: 18 de 19



Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

H. Consejo Técnico

ACTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO TÉCNICO
PERIODO 2022-2026
31 DE AGOSTO DEL 2022

LIC. ARTURO VIDAL VIÑAS HUICOCHEA
Suplente

(CS. SOCIALES)

ING. JESÚS MOISÉS HERNÁNDEZ DUARTE
Propietario

(TEC. ACADÉMICO)

DR. ROBERTO DÍAZ TORRES
Suplente

(TEC. ACADÉMICO)

EST. MIGUEL ÁNGEL SALAS RIVERA
Suplente

(CONS. ALUMNO)